



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NRO. 082 DE 2014

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

1. OBJETO DE LA CONTRATACION:

La Fiscalía General de la Nación –Seccional Administrativa y Financiera de Medellín-, requiere contratar la adquisición de equipos de sistemas y comunicaciones nuevos para los Despachos de la Fiscalía General de la Nación- seccional Medellin y Antioquia, mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía a través de subasta inversa; de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas relacionadas en el **anexo técnico “Especificaciones Técnicas y Descripción del Bien”**.

2. FUNDAMENTO JURIDICO

Al presente proceso de Selección de Contratista, le son aplicables las normas consignadas en la Ley 80 de 1993; en la Ley 1150 del 16 de julio de 2007; en la ley 1474 de 2011; en el Decreto 0019 de 2012; en el Decreto 1510 de 2013; en la Resolución No. 0-1051 de marzo 30 de 2007 y en la Resolución 0-1210 del 4 de Abril de 2013, emanadas del despacho del señor Fiscal General de la Nación; las demás normas que le modifican, aclaran o reglamentan el tema.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial establecido por la Entidad para el presente proceso contractual supera el 10% de la menor cuantía de la Entidad, que para nuestro caso corresponde a 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes, de acuerdo a la norma para la contratación estatal y la necesidad de contratar un único servicio con características técnicas precisas la modalidad de selección del contratista en el presente proceso, será el estipulado para **SELECCIÓN ABREVIADA- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN A TRAVÉS DE SUBASTA INVERSA PRESENCIA** contenido en el Decreto 1510 de 2013 y normas complementarias.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

La Fiscalía General de la Nación- Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Medellín, por gastos de funcionamiento, rubro de compra de equipos cuenta un presupuesto de **CIENTO VEINTITRES MILLONES DE PESOS ML (\$123.000.000.00)**, discriminados en los siguientes ítems, así:

- Equipo de comunicaciones - Recurso 10 por valor de **\$8.000.000.00**.
- Equipo de sistemas - Recurso 10 por valor de **\$115.000.000.00**



Según certificado de disponibilidad presupuestal No 4114 de fecha 04 de febrero de 2014 expedido por la Analista de Presupuesto de la Entidad; para amparar el presente proceso contractual.

5. LUGAR DE CONSULTA:

El lugar de consulta del proyecto de pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos será en la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Medellín: - Carrera 64C N°. 67 - 300 Piso 3º, Bloque C Edificio Administrativo o en El Portal Único de Contratación Estatal: www.contratos.gov.co, en la Página Web de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION www.fiscalia.gov.co. Seccional: Medellín; Dependencia: Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Medellín.

6. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

El presente proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía no se encuentra cobijado por los acuerdos y tratados internacionales en materia de contratación pública. (Decreto 1510 de 2013).

Es por esa razón, que invita a todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de la presente invitación y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y que se encuentren interesadas en presentar ofertas, a fin de celebrar contrato de prestación de servicios.

Dado en Medellín, a los 24 días del mes de Febrero de 2014.

(Firmado el original)

GRACIELA YAÑEZ ORDOÑEZ

Directora Seccional Administrativa y Financiera de Medellín